

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA
SECRETARIA GENERAL

ESTADO No. 059

RADICACIÓN	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUADERNO
002-2012-00028-00	EJECUTIVO	JOSÉ MARULANDA VALENCIA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	JUNIO 26 DE 2013	ACEPTAR DESISTIMIENTO RECURSO DE APELACIÓN	EXCEPCIONES


LILIAM LUCIA MEZA MENDOZA
secretaria

Riohacha, 27 de junio de 2013, se fija en lugar visible de la Secretaría del Tribunal Contencioso Administrativo de la Guajira, siendo las 8:00 a.m.